



Evaluación y diversidad

27 de noviembre de 2013

INEE



Evaluación y diversidad

- Se abre como una nueva línea de trabajo que integra los cuatro principios orientadores del INEE:
 - ✓ El derecho a una educación de calidad
 - ✓ La equidad
 - ✓ La diversidad
 - ✓ La participación



Evaluación y diversidad

- Parte de que la evaluación, así como las políticas educativas, deben responder a la diversidad del país.
- Se basa en el reconocimiento de que existen propósitos educativos comunes y algunos específicos de los diversos grupos culturales y lingüísticos.



Evaluación y diversidad

- Inicia con un proyecto de consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas por representar la principal diversidad del país.
 - ✓ Convenio 169 de la OIT
 - ✓ Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
 - ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Objetivo:

Documentar la manera como las comunidades comprenden y definen la buena enseñanza, las prácticas docentes, los contenidos y las formas de evaluación con las que se debiera dar seguimiento al trabajo que desarrollan las escuelas.



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Etapas:

1. Diseño de un protocolo inicial de consulta fundamentado en el marco jurídico-normativo nacional e internacional y en las experiencias relevantes de México y América Latina.



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Etapas:

2. Aplicación del protocolo inicial de consulta en un conjunto de comunidades representativas de diversos contextos socioculturales del país (alrededor de 50 comunidades de 34 pueblos).



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Etapas:

3. Ajuste al protocolo con base en los resultados de su aplicación inicial.

La aplicación piloto servirá tanto para la obtención de un protocolo final, como para arrojar unos primeros resultados de consulta a comunidades indígenas.



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Metodología (principales características):

- La consulta se realizará a través de las formas organizativas comunitarias propias –asegurando la participación de ancianos, mujeres, jóvenes y niños–.
- Se hará en la lengua en uso de las comunidades.
- Se promoverán diálogos e intercambios entre comunidades.



Evaluación y diversidad: Consulta a comunidades indígenas

Plan de trabajo:

- ✓ Diseño del protocolo de consulta: de agosto a diciembre de 2013.
- ✓ Implementación de la consulta en una muestra de comunidades: enero a junio de 2014.
- ✓ Análisis de los resultados de la aplicación inicial de la consulta: julio a noviembre de 2014.



INEE